

¿Alguna vez sintió temor por usted o sus hijos debido a su pareja o ex pareja?

- ¿Es celoso y crítico?
- ¿Hace cosas para causarle temor, como arrojar objetos, hablar por encima de usted durante las discusiones, amenazarla, hacer gestos o miradas de advertencia?
- ¿Le echa la culpa a usted o a sus hijos por sus sentimientos y su comportamiento?
- ¿Le hace daño físicamente (la empuja, da empujones, la agarra fuertemente, abofetea, golpea, estrangula o pateo)?
- ¿No respeta sus deseos respecto al sexo y al contacto físico?
- ¿Amenaza con causarle daño a usted o a alguien cercano?
- ¿Le pone apodosos para burlarse de usted, le grita, insulta o maldice?
- ¿La llama repetidamente, la controla constantemente o anda a su alrededor?
- ¿Amenaza con quitarle sus hijos?

Su pareja o ex pareja:

- ¿Menoscaba sus esfuerzos para obtener un empleo, ir a trabajar o al centro educativo, o mejorar su situación económica?
- ¿Le impide desplazarse libremente?
- ¿Controla las decisiones que conciernen al cuidado infantil con el fin de "mantenerla en su lugar"?

Si usted recibe Ayuda económica para familias necesitadas y una relación abusiva le hace difícil ser económicamente independiente, quizás podamos ayudarla.

¿Cómo me puede ayudar?

El programa de Ayuda económica para familias necesitadas (FANF) ayuda a las familias con hijos a cargo a volverse autosuficientes. FANF tiene un programa de trabajo y ofrece servicios de apoyo, a la vez que proporciona asistencia económica y médica.

Si recibe FANF, debe participar en el programa de trabajo de FANF que se llama "New Hampshire Employment Program" (Programa de empleo de New Hampshire, NHEP). Se cuenta con que encuentre y conserve un empleo.

Sin embargo, si mantiene -o mantuvo- una relación abusiva, ciertos requisitos del programa se pueden flexibilizar temporalmente si:

- hacen que sus hijos corran riesgo de sufrir daño físico o emocional, ○
- hacen que le resulte más difícil protegerse o proteger a sus hijos de sufrir daños o amenazas de sufrir daños, ○
- castigan injustamente a usted o a sus hijos.

Se le puede permitir:

- Estar eximida temporalmente de participar en NHEP por un período máximo de 6 meses.
- Estar eximida de la cooperación obligatoria con la División de servicios de apoyo infantil.
- Estar habilitada para una ampliación al límite de 60 meses de por vida respecto a la obtención de ayuda económica.

Estos "requisitos flexibilizados del programa" son lo que denominamos la "Opción de violencia familiar" (Family Violence Option", FVO).

¿Debo solicitar la FVO?

Usted decide si desea solicitar la FVO. Entendemos las necesidades de las personas que han sufrido daños por violencia doméstica.

Muchas veces, una pareja o ex pareja abusiva hace más difícil tratar de lograr la independencia económica y la libertad. Otras veces, el mismo proceso de curación se interpone en la forma en que usted intenta participar satisfactoriamente en NHEP. Comuníquese con su Especialista en servicios a la familia (FSS, por sus siglas en inglés) o su Especialista asesor de empleo (ECS, por sus siglas en inglés) para hablar más al respecto. Pueden ayudarla a decidir si alguna de estas opciones es adecuada para usted.

Eximirla temporalmente de participar en NHEP es una manera de obtener ayuda, pero puede no ser la mejor en su caso. NHEP puede ofrecerle muchos servicios que la ayudarán a lograr sus metas. Por favor, piense en sus necesidades personales y sepa que puede cambiar de opinión respecto a cualquier decisión que tome en cualquier momento.

¿Cómo solicito la FVO?

Si desea solicitar consideraciones especiales del programa a través de FVO, debe demostrar que ha mantenido una relación abusiva. Su FSS o ECS puede explicar lo que necesita suministrar. Si no tiene pruebas de que mantuvo o mantiene una relación abusiva, hable con su FSS o ECS. Es posible recibir la FVO mediante la firma de una declaración jurada en lugar de otra prueba.

Si solicita la FVO, debe reunirse con un Asesor de evaluación. Esta persona está capacitada para examinar su situación con usted en privado y hablará con sus asistentes sociales para que pueda obtener la FVO. En general, esta reunión lleva aproximadamente una hora y tiene lugar en el plazo de una semana después de que usted solicita la FVO. Puede solicitar la FVO en cualquier momento, ya sea con su solicitud inicial de ayuda económica del FANF o cuando se reúna con su ECS.

Nadie merece ser sometido a maltrato. Tiene derecho a sentirse segura y respetada.

Recuerde: El momento más peligroso para una persona que ha sido sometida a violencia doméstica es cuando deja la relación. Esto incluye cuando la persona se prepara para irse, cuando realmente se va, e inmediatamente después de que se encuentra en un nuevo lugar. Asegúrese de tener implementado un plan de seguridad. Esto le brindará protección a usted y a sus hijos.

Un centro de crisis le puede ayudar a idear un plan de seguridad. También tienen los servicios siguientes:

- Grupos de apoyo – donde puede hablar con otras personas a las que les pasan las mismas cosas que usted.
- Planificación de seguridad –le ayuda a entender cuáles son sus necesidades y sus opciones para la seguridad personal y familiar.
- Defensoría jurídica – aprenda cómo pueden ayudar el sistema judicial y la policía.
- Defensa de los servicios sociales –le ayuda a utilizar los diferentes servicios que usted y su familia tienen a su disposición.
- Línea telefónica durante las 24 horas – puede llamar en cualquier momento. Si no encuentra de inmediato alguien que la pueda ayudar, le devolverán su llamada en 7 minutos.
- Refugio – está disponible cuando se necesita una vivienda segura.

SE OFRECE APOYO CONFIDENCIAL GRATUITO

Centros de crisis de NH:	
Berlin, Colebrook, Lancaster	RESPONSE to Sexual & Domestic Violence (RESPUESTA a la violencia sexual y doméstica): Línea directa en todo el estado* (ver a continuación)
Claremont, Newport	Turning Point network (Red de momentos cruciales): 1-800-639-3130
Concord	Merrimack County Rape and Domestic Violence Crisis Center (Centro de crisis para violencia doméstica y violación): Línea directa en todo el estado* (ver a continuación)
Conway, Ossipee	Starting point (Punto de partida): Services for Victims of Domestic & Sexual Violence (Servicios para víctimas de violencia doméstica y sexual): 1-800-336-3795
Durham	Sexual Harassment & Rape Prevention Program (Programa de prevención de acoso sexual y violación; SHARPP): 1-888-271-SAFE (7233)
Keene	Monadnock Center for Violence Prevention (Centro de prevención de la violencia): 1-888-511-6287
Laconia	New Beginnings (Nuevos comienzos): Línea directa en todo el estado* (ver a continuación)
Lebanon	WISE: 1-866-348-WISE (9437)
Littleton, Woodsville	Support Center at Burch House (Centro de apoyo en la Casa Burch): 1-800-774-0544
Manchester, Derry	YWCA Crisis Center (Centro de crisis de la YWCA): 603-668-2299
Nashua, Milford	Puentes: 603-883-3044
Plymouth:	Voices Against Violence (Voces contra la violencia): 603-536-1659
Portsmouth, Rochester, Salem	A Safe Place (Un lugar seguro) (violencia doméstica): 1-800-854-3552
Portsmouth, Rochester:	Sexual Assault Support Services (Servicios de apoyo para violación sexual): 1-888-747-7070

***Línea directa durante las 24 horas:
1-866-644-3574**

¡PUEDE HABER AYUDA! LA OPCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR (FVO)

¿Parece o se siente conocido?



Se ofrece en cooperación con el Departamento de Salud y Servicios Humanos de New Hampshire, División de ayuda a la familia y NH Coalition Against Domestic and Sexual Violence

www.aardvarc.org/dv/states/nhdv.shtml

El NHCADSV y los programas de sus 14 miembros no discriminan en función del sexo, la edad, el estado de salud (inclusive VIH positivo), capacidad física, mental o emocional, orientación sexual, identidad/expresión de género, condición socio económica, raza, nacionalidad, condición migratoria, filiación política ni religiosa.

Formulario DFA 243(Sp)
8/09
DFA 09-04